



► Adquisiciones

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIFERIMIENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-101-2025 SEGUNDA
CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE
PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
GUADALAJARA”**

09 de diciembre de 2025



► Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario” descritos en las **BASES** que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:40 horas del día 09 de diciembre de 2025** se celebra la **Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria**, en la Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la **LEY**, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-101-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA**”, en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la **LEY**, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

Se **DIFIERE** la emisión del **FALLO** para el **12 de diciembre de 2025**, en virtud de que el **ÁREA REQUERENTE** continua con la revisión técnica de las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES**, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 65 numeral 1, fracción III de la **LEY**.

“III...se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.”

Notifíquese la presente resolución a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en el numeral 16 de las **BASES** que rigen el presente proceso de licitación.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente con fines de notificación a todos los interesados en el Portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cúmplase. Así lo acordó el **COMITÉ**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de este diferimiento de **FALLO**.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|------------------------------------|---|---------------------------|-------|-----------|
| Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya | Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Presidente con Voz y Voto | | |



► Adquisiciones

| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|--|--|-------|-----------|
| Lic. Anna Karen Pérez Cuevas | Secretaría Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Secretaría Técnica Suplente con Voz | | |
| Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo | Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo | Representante Suplente de la Tesorería Municipal | Vocal con Voz y Voto | | |
| Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida | Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. | Vocal con Voz y Voto | | |
| Ing. Omar Palafox Sáenz | Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario | Vocal con Voz y Voto | | |
| C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez | Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |



► Adquisiciones

| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---------------------------------------|---|-----------------------------|-------|-----------|
| Mtro. Abraham Ochoa Lazcano | Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Cuidad del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| C. Emmanuel Mena Zuno | Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| Lic. Luis Galindo Cruz | Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco | Vocal con Voz y Voto | | |
| Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro | Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara | Invitada Permanente con voz | | |
| Ing. Luis Rubén Camberos Othón | Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Testigo Social (con voz) | | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisoprivacidad>.

-----Fin del Acta.-----